



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## CONCURSO DE OPOSICIÓN NOTIFICACIÓN

Fecha: 26 de julio de 2022

VINCULADO A LA CONVOCATORIA: **CO.I.CBI.e.001.22**

DEPARTAMENTO: **Química**

Con base en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad (RIPPPA), la persona que cumplió con el perfil académico y los requisitos señalados en la citada convocatoria es:

➤ **Laguna Galindo Humberto - 10:30 horas a 11:0 horas**

En virtud de lo anterior, el candidato deberá entregar, a más tardar a las 13:00 horas del día **10 de agosto del 2022** vía correo electrónico los siguientes documentos:

**1.- ANÁLISIS CRÍTICO. - Por escrito (en un máximo de 5 cuartillas en PDF), del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA):  
Estructura Atómica y Molecular (2140009)**

---

**2.- TRABAJO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN sobre EL TEMA:  
Predicción computacional de propiedades de moléculas orgánicas y complejos inorgánicos para baterías de flujo redox acuosas.**

Los trabajos o proyectos de investigación deberán PRESENTARSE en un máximo de 20 cuartillas.

Deberán ser enviados por correo electrónico a la cuenta [cdcienciasbasicas@correo.uam.mx](mailto:cdcienciasbasicas@correo.uam.mx)

Si los trabajos no son entregados oportunamente, el candidato perderá el derecho a concursar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

3. Asistir a una presentación pública y abierta, que se llevará a cabo ***vía zoom*** el próximo día **lunes 15 de agosto de 2022 en el horario señalado arriba**. En esta presentación el concursante deberá exponer oralmente el trabajo o proyecto de investigación al que se refiere el punto 2, para ello podrá auxiliarse de cualquier medio audiovisual.

Si el candidato no se presenta dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada para el examen, perderán el derecho a concursar.

**Independientemente de lo anterior, conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interpongan recursos, el concurso de oposición será suspendido hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas, lo cual será notificado oportunamente.**

**POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

**Dr. Gabriel Escarela Pérez**  
Presidente

**Dra. Hilda Noemí Núñez Yépez**  
Secretaria